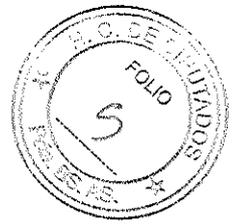




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1316/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de DERECHOS HUMANOS ha considerado el expediente N° D- 1316/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DE ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO AL DÍA INTERNACIONAL DE APOYO A VÍCTIMAS DE TORTURAS.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

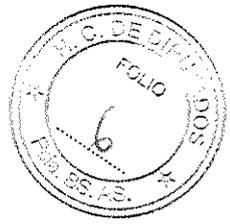
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Homenaje y conmemoración por el Día Internacional de Apoyo a Víctimas de Tortura, que se conmemora el 26 de Junio de cada año.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de cada uno de los expedientes, los miembros de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto por cuanto la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1316/21-22- 0

HCD ya se encuentra adherida a esta fecha por el expediente D-1974/16-17. Por cuanto se transforma en homenaje y conmemoración.

Dip . Presidente: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA

Dip . Vicepresidente: MORAN MICAELA

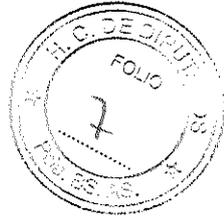
Dip . Secretario: BILBAO ANAHÍ SILVINA .

Dip . Vocal: DE JESUS JUAN PABLO

SALA DE COMISIÓN, martes 31 de agosto de 2021.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1316/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 (cinco) diputados.

Relator: FORTUNATTI MATÍAS SEBASTIÁN